



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°77 DE 2016**

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el segundo semestre de la Especialización en Gerencia de Proyectos segundo, periodo año 2016"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCEA-088 recibido el 22 de julio de 2016, el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas informó que dicho organismo avaló la propuesta de calendario académico para ofrecer el segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, periodo 02 de 2016, y solicitó al Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 25 de julio de 2016, al considerar pertinente dicha propuesta;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para ofrecer el segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, periodo 02 de 2016, así:

CALENDARIO	FECHAS
Matriculas Financiera Ordinaria	Del 1 al 12 de agosto de 2016
Matricula Académica	Del 15 al 18 de agosto de 2016
Inicio de Clase	19 de agosto de 2016
Finalización de Semestre	19 de noviembre de 2016

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2016

(Original firmado por)
IVÁN DARIO NUÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz

